

SESIÓN: ORDINARIA. CONVOCATORIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA.

FECHA: 8 de Mayo de 2018

HORA: A las 19.00 horas, en primera convocatoria.

En el caso de no existir quórum se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

LUGAR: Sala de Reuniones del Centro Cívico las Columnas.

Convocada por la Sra. Presidente de la Junta Municipal, en virtud de lo dispuesto en el Art. 13 y Art. 22 del Reglamento orgánico de la Juntas Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, le ruego la asistencia a la sesión plenaria en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- COMUNICACIONES OFICIALES
- 2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA
- 4.- SUSTITUCIONES DE REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES

Grupo Político Partido Popular sustitución como Representante Municipal en el CEIP Alfares de D. Miguel Arias Borrego, por Marilo Lopez Garcia y en el CEIP San Jacinto de D. Pedro Vazquez Jabalquinto (fallecido) por D.ª Sara Maria Duran Lopez

4.-.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

POR LA ASOCIACION COMERCIANTES DE TRIANA

PROPUESTA 1:

Desde hace varios años en la calle Pagés del Corro número 43 existe un poste de luz de madera, proponemos quitar este poste ya que se han producido varios tropiezos, por lo que creemos es inseguro para los viandantes y clientes de esta zona comercial.

PROPUESTA 2:

Comerciantes asociados en la calle San Jacinto a la altura del número 30, se quejan que los negocios de hostelería cercanos tienen gran cantidad de veladores y no permiten el paso de posibles clientes en zonas, por lo que proponemos en esta zona comentada anteriormente, que los negocios con veladores cumplan la ordenanza mundial de veladores.

POR EL GRUPO POPULAR

PROPUESTA 1:

El puente de la Avenida de Coria se ha convertido a día de hoy en una de las salidas más usadas de Triana. El cambio de sentido de la parte final de la calle Alvar Núñez para poder salir a la carreta Cádiz-Huelva ha disminuido la densidad de vehículos que salen por el citado puente pero, a pesar de todo, la concentración de vehículos a diario en ese puente es

Código Seguro De Verificación:	/fTl6WCGhmyOdiKqQi4vWA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	03/05/2018 11:10:30	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//fTl6WCGhmyOdiKqQi4vWA==			

elevado. Cuando se examina su estructura de forma ocular, puede observarse el gran deterioro que sufren tanto los pilares como el tablero por su parte inferior. Grietas, herrajes oxidados y ensamblajes de pilares en estado preocupante han hecho que los vecinos del entorno vean con preocupación el estado del puente.

PROPONE:

Que el distrito de Triana inste a su inspección y arreglo para que todos los daños observados sean reparados.

PROPUESTA 2:

La calle Ruiseñor es una calle muy transitada por los vecinos del barrio y proporcionalmente poco utilizada por los vehículos por su estrechez de paso y en la esquina de su salida. Además, el antiguo adoquinado de esta calle provoca un verdadero calvario no sólo a personas mayores con dificultad para moverse por la calzada sino que es imposible y peligroso el tránsito de personas en sillas ya sean empujadas por otras o motorizadas. Corremos el riesgo de caídas de cualquier persona, discapacitada o no, por la irregularidad del terreno sabiendo que en esa calle Ruiseñor y Leiria habitan personas con una discapacidad que deben evitar el tránsito de la calle por el peligro que les supone.

PROPONE:

Se arreglen las irregularidades de la calle para que su nivel permita el tránsito de las personas.

POR EL GRUPO SOCIALISTA

Por su origen, recorrido histórico y como merecidísimo reconocimiento a la que es la feria más antigua de Sevilla, referente para el barrio de Triana que la vio nacer, así como el conjunto de la capital hispalense unida a su componente cultural y creciente dimensión turística; y tras la intención del gobierno municipal de plantar al pleno del Ayuntamiento de Sevilla de la declaración de estos días ~~de~~ñalaitos+, como Fiesta Mayor de Sevilla desde el grupo de vocales del PSOE, proponemos a la JMDT la aprobación y posterior traslado al Ayto de Sevilla para que por parte de su Pleno Municipal, se solicite a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la DECLARACION DE BIEN DE INTERES CULTURAL POR RAZONES ETNOLOGICAS, a la ~~de~~LA DE SANTIAGO Y SANTA ANA+.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

PROPUESTA 1:

Se han recibido quejas de los vecinos de la zona de Plaza Salesiano Ubaldo sobre la falta de marquesina de la parada de autobús 394 de la línea 40 de Tussam, en la calle Evangelista, junto al colegio de Los Salesianos, aun disponiendo de un andén preparado para ello, sobre todo de personas mayores que han de esperar de pie, mojándose cuando hay lluvia y sin poder protegerse del sol en verano.

Se propone proceder a la instalación de una marquesina en la parada 394 de la línea 40 de Tussam situada frente a la plaza Salesiano Ubaldo en calle Evangelista.

PROPUESTA 2:

Código Seguro De Verificación:	/fTl6WCGhmyOdiKqQi4vWA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	03/05/2018 11:10:30	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//fTl6WCGhmyOdiKqQi4vWA==			

El tramo de carril bici existente en la Ronda de Triana, desde el edificio de Proyecto Hombre, al principio, hasta la Plaza San Martin de Porres, adolece de desperfectos que hacen peligrosa la circulación por el mismo.

En parte debido a la existencia de árboles centrales que levantan el pavimento, en un tramo del mismo, y en otras zonas, grietas y otros defectos.

En el acuerdo firmado para el Presupuesto 2018 entre PSOE y CS, punto 8.3, se han incluido 2.5 millones de euros destinados al mantenimiento de los carriles bici de la ciudad, por lo que existe la correspondiente dotación presupuestaria.

PROPUESTAS:

- Se realice una reparación general y adecuada del tramo de carril bici señalado.
- Se den las actuaciones necesarias para que los arboles existentes en el centro del carril bici no levanten el mismo.

6-.PREGUNTAS

POR LA ASOCIACION VECINAL NTRA SRA DEL CARMEN

PREGUNTA 1: Desde 2016 en distintas ocasiones y por distintas vías, se ha solicitado que se le traslade al Servicio de Parques y Jardines, la retirada de aquellos macetones deteriorados y sin plantas algunos y otros con plantas sin cuidar, que están repartidos por todas las calle del barrio. Este tema ha sido debatido con los vecinos y están de acuerdo con la retirada de los mismos.

PREGUNTA: ¿Cuándo tiene previsto Parques y Jardines retirar estos macetones?

PREGUNTA 2: En noviembre de 2017 se propone a esta JMD que se pinte de amarillo los bordillos donde se encuentran las placas de prohibido estacionar, sobre todo en las curvas en la c/ Manzanares esquina con Riofrío, así como los medios necesarios para reducir la velocidad. Se aprobó por unanimidad y se traslada a movilidad.

PREGUNTA: ¿Para cuándo tiene previsto Movilidad pintar los pasos de peatones y los bordillos donde está prohibido estacionar?

POR LA ASOC DE COMERCIANTES DE TRIANA

¿En qué fecha tiene prevista EMASESA una obra en la calle Pagés del Corro, a qué tramo de la calle afectará, cómo quedarán los acerados (imagen de estos y tamaño) y, si afectará al número de aparcamientos? Además deberíamos saber la fecha de inicio y duración de ésta, para que los comerciantes y empresas de la zona aquejados prevean en qué les afecta la obra (compras, trámites, organización de empresa)

POR EL GRUPO PSOE

- 1- Situación, al día de hoy, del proyecto de regularización y adaptación de la parcela, utilizada diario como zona de aparcamiento
- 2- Calendario de las actuaciones previstas para la ejecución del mismo.

Código Seguro De Verificación:	/fTl6WCGhmyOdiKqQi4vWA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	03/05/2018 11:10:30	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//fTl6WCGhmyOdiKqQi4vWA==			

- 3- Previsiones de reuniones informativas con l@s president@s de los portales de viviendas y vecin@s afectados de las calles Antonia García Corona, Vicente Flores navarro y Plaza del Zuraque, para presentarles e informarles de las actuaciones a desarrollar

POR EL GRUPO CIUDADANOS

En el patio delantero de la Iglesia San Jacinto, propiedad por tanto de la Iglesia, existe un gran Ficus de 89 años de edad que en demasiadas ocasiones ha precipitado alguna rama sobre la acera o la calzada con motivo de los temporales de lluvia y viento.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias personales afortunadamente, pero la situación del árbol, justo en el cruce de San Jacinto con Pagés del Corro, zona muy concurrida de peatones y de intensa circulación de vehículos , hace evidente que no podemos dejar a la suerte esta falta de seguridad para todos y hay que tomar medidas urgentes.

Es por ello, que por parte de la Parroquia se trasladó al Ayuntamiento una petición de actuación en dicho árbol estando a la espera del informe correspondiente de Parques y Jardines.

PREGUNTA:

¿Cuál es la posición y posibles actuaciones del Ayuntamiento para garantizar la seguridad de personas y vehículos que transiten por la zona?

POR EL GRUPO IZQUIERDA UNIDA-LOSVERDES

Tras haberse aprobado en esta JMD la apertura de los Jardines de Termancia como espacio público que es, así como la potenciación de su uso para lo que se acordó y aprobó, entre otros, la instalación de unos juegos infantiles y/o unos para la actividad física de mayores; desde el grupo de IULV-CA planteamos la siguiente

PREGUNTA:

¿Se ha proyectado, presupuestado y aprobado ya la ejecución de dichas instalaciones en los jardines de Termancia? Si no es así, ¿en qué fase está?

7.- RUEGOS

POR EL GRUPO POPULAR

Que se vuelva a colocar el bolardo desaparecido en la calle Espartinas junto al bloque número 2 para evitar el aparcamiento sobre el acerado así como el bolardo retirado en la calle Virgen de las Torres esquina con Ronda de Tejares.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

En el Pleno de la Junta Municipal de Distrito de fecha 01/02/2017 se aprobó por unanimidad una propuesta del Grupo Ciudadanos que indicaba lo siguiente:

Que al inicio de cada sesión ordinaria de la Junta Municipal se presente un informe del grado de ejecución de las propuestas aprobadas en sesiones anteriores desde la constitución de esta Junta. Detallando el estado de la propuesta, la delegación o servicio

Código Seguro De Verificación:	/fTl6WCGhmyOdiKqQi4vWA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	03/05/2018 11:10:30	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//fTl6WCGhmyOdiKqQi4vWA==			

responsable de la ejecución y aportando, en caso de una demora superior a tres meses, un informe detallado del servicio correspondiente o del propio distrito que justifiquen las causas del retraso así como un cronograma para su cumplimiento.

Pese a ello, existe una propuesta del Grupo Ciudadanos, también aprobada por unanimidad el 7 de junio de 2016 que sigue pendiente de Movilidad sin haber aportado el informe correspondiente.

RUEGO:

- Se ruega se aporte el informe correspondiente de Movilidad donde indique la necesidad o no de dicho semáforo y en caso afirmativo la fecha prevista de instalación del mismo, dado el peligro que supone la no regulación semafórica de dicho paso de peatones en el cruce de la calle Evangelista con la calle Esperanza de Triana.

8.- URGENCIA

Sevilla, a fecha indicada al pie del documento
EI SECRETARIO
Carlos Gonzalez de la Vega

Código Seguro De Verificación:	/fTl6WCGhmyOdiKqQi4vWA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	03/05/2018 11:10:30	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//fTl6WCGhmyOdiKqQi4vWA==			